

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
**José Sáenz**  
á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Seria.

AÑO V

Martes 18 de Enero de 1910

NUM. 477



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D. Casimira Gómez Angulo de Maza**

Falleció en Soria el día 22 de Enero de 1909

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Leandro Maza; hermanos, her-  
manos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos y relacionados la enco-  
mienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor  
les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 18 de Enero de 1910.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho á diez de  
su mañana, en la iglesia de San Francisco, y la de fin de año en la parro-  
quia de Almenar, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

## IMPRESIONES DE VIAJE

### De Castejón á Portarguillo.

#### Estado general de la vía

Hablaba al final de mi anterior artículo, tercero de estas impresiones de viaje, de las dimensiones de las traviesas, y consignaba las señaladas en España de esas dimensiones, para ferrocarriles de un metro de ancho.

Es de advertir que las cifras ya anotadas tienen carácter general, sin que por ello, los ingenieros encargados de un ferrocarril especial, como el mine-  
ro y de servicio público Olvega-Castejón, dejen de indicar en los pliegos de condiciones facultativas, las especiales á que hayan de sujetarse cada uno de los elementos constitutivos de la vía.

Entre esos elementos están como muy principales el balasto, las traviesas y los carriles, y todos ellos obedecerán seguramente á los requisitos marcados por los técnicos al ser hecha la concesión de aquél ferrocarril para que fuese construido. Al menos nada dice en contrario, en tal sentido, el informe técnico.

También he de hacer notar que las traviesas empleadas en el trozo de línea referido tienen todas sección rectangular, más ventajosa desde el punto de vista de seguridad y recomendada por los que científica y experimentalmente han comprobado sus condiciones, que las de sección triangular ó de medio rollizo.

Las primeras, ó triangulares, bastante económicas, apenas se emplean, sobre todo en España, pero las de medio rollizo tienen un uso bastante común en líneas de cierto orden, resultan también más baratas y son en las que mejor puede aprovecharse la madera.

Conste que esto no ha sucedido tan sólo en las sustituidas, sino desde que la línea fué construida. Al menos, es una deducción que yo hice sobre el terreno y que la reputo cierta.

He recorrido á pie todos los tramos de vía contiguos á las estaciones.

La mayor longitud que visité en la forma indicada fué en el trozo á partir desde la estación principal de Castejón.

Pude fijarme así más detenidamente en cuatro kilómetros de vía, y en ellos, á mi juicio, el balasto es de buenas condiciones y está bien bateado y perfilado, y las traviesas, en su inmensa mayoría, se encuentran en buen estado de conservación, aparte las nuevas.

Entre las no sustituidas en la indicada longitud, pude ver alguna que presentaba señales de deterioro al exterior. Estas son en realidad contadísimas, y es de advertir que á pesar de esas señales, siendo todas ellas de roble-madera como ya hemos dicho la más recomendable para este objeto, que dura de 12 á 18 años, sin preparación, según el clima y las condiciones del balasto—pueden ser utilizables. Tiene el roble la propiedad de deteriorarse del exterior al corazón, y puede ocurrir en una traviesa que al parecer esté en no buenas condiciones, que el deterioro profundice muy poco y mantenga la resistencia necesaria para ofrecer seguridad al material que sirve de unión á los elementos de la vía.

Las traviesas, en general, por par de carriles, no han sido distribuidas de manera equidistante, en su colocación relativa; no obstante, puedo afirmar por lo que yo he visto que se hallan unas de otras á distancias pequeñas, y cuenta que no me parece excesivo el número total de 24.000 colocadas en el trozo de línea reparado.

Esa falta de equidistancia tiene el inconveniente de la desigualdad en la distribución de presiones por el material móvil, y, en consecuencia

las reparaciones sucesivas habrán de ser más inmediatas.

Existen bastantes juntas (punto en que casi coinciden los extremos de dos carriles), que caen sobre una traviesa, y hay también bastantes que quedan al aire, es decir, sin apoyarse directamente sobre una traviesa.

Esto ofrece el inconveniente de que esos mismos carriles padecen más al paso de los trenes y es preciso renovarlos antes. El inconveniente, como se vé, es el de mayor gasto para la conservación.

Me han referido después de mi viaje que ese defecto ha sido subsanado, colocando traviesas dobles bajo los extremos de los carriles.

Tal disposición de juntas que no es la llamada á escuadra, (que estén en dos puntos de una misma línea transversal) ni la denominada cruzada (que una junta venga á parar enfrente del punto medio del carril paralelo) obedece á que el cálculo de carriles cortos ó cupones para las curvas, al ser construída la línea, no fué hecho con precisión. De aquí que las referidas juntas por par de carriles, avancen la una sobre la otra de 50 á 60 centímetros. Existen también bastantes juntas á escuadra.

El paralelismo de los carriles que determina la uniformidad del ancho de la vía y su estado de conservación, es regular á simple vista. Como se trata de una línea aún no puesta en explotación, no pueden efectuarse en ella las comprobaciones corrientes en las de aquella condición.

Pero no es aventurado asegurar que el contratista habrá comprobado bien ese paralelismo por el patrón de anchos antes de dar por terminadas sus operaciones. El sistema decarriles empleados todos de acero, es el llamado americano, reputado como más ventajoso. La longitud de cada carril oscila entre 9 y 10 metros, con un peso de 24 kilogramos por metro lineal.

Es muy difícil, según los técnicos, encontrar un material destinado á balaste que reúna todas las condiciones requeridas para su perfección.

Las más importantes de esas condiciones son la resistencia y la permealidad; la primera, para mayor seguridad de la vía y ambas para su mejor conservación.

El balaste empleado en el trozo de Castejón á Portarguillo, es calizo en general, considerado por su calidad entre los buenos.

En la mayor parte de la línea ha sido echado en cantidad suficiente y está bien perfilado. En algunos tramos resulta algo más pobre en cuanto á la cantidad.

La línea, en general, presenta buen aspecto, y las aristas y taludes de los terraplenes y zanjas han sido cuidadosamente marcados.

Las bridas (medio de unión entre dos carriles) están bien colocadas, como idéntico medio entre carriles y traviesas se han empleado escarpías y tirafondos, unas y otros con ventajas é inconvenientes, para la seguridad y conservación, pero ambos generalmente usados.

En lo anteriormente expuesto hay una impresión general respecto al trozo Castejón-Portarguillo. Como lo he recorrido en tren réstame completar esa impresión desde otros puntos de vista, y exponer, finalmente, en que consisten los intereses que la provincia de Soria necesita defender en este asunto según mi humilde opinión.

Con lo dicho puede ya sentar las siguientes conclusiones, hijas de un juicio personal.

1.º El trozo del ferrocarril de Castejón á Portarguillo ofrece, en general condiciones de seguridad y de explotación; siempre que á su estado actual se atienda con una conservación cui-

dadosa y esmerada, que es la que debe haber en toda línea abierta á la circulación.

2.º Los defectos, excepción hecha de la falta de uniformidad en la correspondencia de las juntas, que puedan ser observados en ese ferrocarril, pueden también señalarse en líneas de mayor importancia, y en explotación.

3.º Todos esos defectos, no siendo de construcción, y, siempre que no afecten directamente á la seguridad, pueden ser corregidos en plazo breve, y al ser efectuadas las operaciones de conservación constante que una vía férrea necesita.

José M.ª PALACIO.

## Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 16 de Enero 1910.

Sólo queda de la agitación de los pasados días el recuerdo. El comentario ya no es apasionado ni hiriente. Languidece en los labios de la gente. Una vez más se ha demostrado que la acción sedante de la ley aplaca los desordenados y turbulentos humores provocados por una irritación del momento. El medicamento, pues, ha sido eficaz, pero ó esta eficacia ha prepedido tanto como la acción represiva de la ley, el acento unánime de respeto que ha merecido la forma rápida y enérgica de aplicar aquélla. Nos ha conmovido la energía desplegada, acaso porque no se esperaba tantas ni tan viriles resoluciones del partido liberal, pero el hecho evidente y evidenciado es que todos hemos rendido una absoluta conformidad y adhesión á la ley y un completo reconocimiento á los atributos de la autoridad.

Este fenómeno es digno de señalarse porque constituye ó venía constituyendo una excepción en España.

Extinguída la agitación, la más elemental previsión aconseja que en todas las resoluciones fulgure con resplandor vivísimo la justicia. De esta manera el germen de toda disensión quedará destruido, ó por lo menos, podrá ahogarse fácilmente en el amplio cauce de la ley.

Despejada completamente la situación, el gobierno ha podido dedicarse, libre de otros cuidados, al estudio sesegado y tranquilo de las cuestiones económicas.

La nota oficiosa del Consejo celebrada ayer da la impresión de que el gobierno se siente ahora más fuerte que nunca. ¿Es ello así? No aventuraremos á este respecto una afirmación. Tampoco contestaremos con una negativa.

Desde que el Sr. Moret se encargó del gobierno en un solo día ha dejado la gente de hablar de crisis. Y ahora mismo en que el gobierno aparece en una actitud muy airosa, continúa hablándose de la crisis como de un suceso inevitable. ¿Rabiará al fin el perro? Lo único que se nos ocurre decir es que el gobierno, tal como está constituido, no irá, no podrá ir á las Cortes. Pero ¿cabe conjeturar por eso que la crisis tenga que hacerla el señor Moret inmediatamente? Esta es la cuestión á dilucidar ahora. Un día dijimos acerca de este punto que la crisis ocurriría ó no, según sean los términos en que el Sr. Moret recabe el decreto de disolución de Cortes. Y en esas estamos.

Madrid 17.

Honrada y lealmente creemos que todo lo que se habla ahora del incidente militar de la última semana, aunque sea á pretexto de poner en ridículo á Lacierva, ó de atribuir á la mane de este hombre tanto poder como al socorro aunque ya muy desacreditado loro inglés, más que perder el tiempo es una labor que sería de un gusto dudoso, si no aparejara el peligro de jugar demasiado con el fuego. Porque adviértase, que de cualquier forma que se trate de presentar á Lacierva, ya es con el sambenito y la corza del ridículo, ya con el famoso pantalón á cuadros, ya en clase de espanta pájaros, ya en caricatura que haga reír las tripas, ya iluminado en el auténtico retrato con las tintas sangrientas de un abominable dictador, no ha de impedir ello que los actores de aquel incidente, todos ellos mayores de edad y de algún discernimiento, dejen de sentir en lo más hondo, el agravio ó la ofensa de que se les presente como unos peles ó autómatas que se mueven según tire de los hilos la mano habil y siniestra del famoso exministro de la Gobernación.

No es esto piadoso, ni siquiera es prudente; porque lo prudente sería, si hace aún juego

hacer donaires á cesta de Lacierva, seguir el juego fuera de todo aquello que tenga alguna analogía ó relación con un incidente de que ya no debiéramos hablar ni remover, solucionado hábilmente como fué, porque el *menallo* no tiene por ahora mas eficacia que mantener el mal sabor de boca que suele dejar un suceso de la índole del que tratamos.

Consiguientemente, si de lo que se trata es de que el público se sepa de memoria á Lacierva... ¡duro con él!, hasta hacerle picadillo, polvo impalpable, ó algo así como un ser monstruoso y ridículo semejante á un idillito chino que sirva de befa á los grandes y asuste á los niños que no se quieren dormir.

Supuesto que todo parece lícito en política desde las formas de seducción á lo más abominable, desde la irascible, acariiciadora y rendida, hasta la que hierre como un cuchillo ó se alza como un remordimiento ó aplasta como una losa, ninguna necesidad hay para que Lacierva expie las grandes faltas que cometiera, de hacerle responsable del episodio del Pasaje de la Alhambra, no porque la acusación carezca de base, sino porque tamaña acusación es el mayor agravio que pueda inferirse á los que cualquiera que fuera el móvil ó estímulo de su conducta, tienen acreditado que no necesitan de inspiraciones ajenas ni del arbitrio de otro para manifestarse ó proceder en la vida como mejor estimen.

El ataque al enemigo debe redoblar, ó al menos así se hace en nuestro país, cuando un gobierno que es amigo ó en el que tenemos algún amigo le amenazan grandes peligros. Y ahora no hay caso para seguir descargando las amenazas de nuestra furia sobre las cabezas de Maura y Lacierva, supuesto que en ningún momento ha demostrado el gobierno del señor Moret mayor vitalidad que ahora.

Puede decirse que del conflicto que amenaza su existencia ha salido con más fuerza, con más empuje y brío que el día mismo que salió de Palacio constituido. Y conste, que si no hace ahora mal uso de la pólvora, tiene pólvora para días.

Todo dependerá de sus actos. Ya es un acierto la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo. Esperemos para juzgar otros actos que ya se insinúan y aquellos que, de una manera algo enigmática, ha insinuado también el señor Moret esta mañana al recibir á los periodistas.

Esperemos. Siempre no es la fuerza la que resuelve los conflictos. Se resuelven más pronto y mejor cuando su resolución es obra del entendimiento.

**Información**

**Madrid.**—Según los informes de todos los distritos militares, reina completa tranquilidad, dándose por terminada la cuestión militar de estos días.

El R. D. de Guerra destina al 14.º depósito de reserva al capitán Fernández Golfín y al 7.º, al de la misma graduación Sr. Queipo de Llano.

La prensa extranjera comenta muy favorable al gobierno la actitud del ministro de la Guerra. Este recibe de España y el extranjero numerosas felicitaciones.

Espérase con impaciencia la llegada de Marta Regnier, famosa artista francesa que debutará en el próximo mes en la Comedia.

El ilustre escritor D. Rafael Camenge ha ocupado la cátedra del Claustro de doctores de la Universidad Central, explicando la primera lección de un curso de Derecho rural.

La comisión encargada de construir el monumento á D. Alfonso XII, ha solicitado del gobierno apoyo y protección para la terminación de las obras.

**Provincias.**

**Cádiz.**—Continúan siendo agasajadísimos los marinos franceses. El jefe del apostadero ha visitado la escuadra extranjera, tributándose honores militares á bordo. El Gran Teatro prepara una función de gala en honor de los franceses.

**Barcelona.**—Ayer, á las once de la mañana se organizó en la Plaza de Cataluña la manifestación en favor de los presos.

Ocupaban los manifestantes más de medio kilómetro, resultando la manifestación ordenada y pacífica en extremo. Los amigos de Lerroux formaban una cadena de hombres cogidos del brazo para guardar el grupo en que iba Lerroux.

La prensa de Reus publica extraordinarios con el programa de los juegos florales que han de celebrarse en honor de Balmes. Hay 12 premios, 6 en verso y otros 6 en prosa.

En los centros oficiales se desmiente que D. Jaime haya estado en Cataluña, según aseguraba un periódico de la región.

**Zaragoza.**—Una Comisión de Aldeanueva de Ebro, ha visitado al Sr. Galán, alcalde de esta ciudad, para hacerle entrega del bastón que sus paisanos le dedican. El alcalde muy emocionado, ha dado las gracias.

Han llegado los comisionados franceses que han sido recibidos por las autoridades, los representantes del Comité y Comisiones de los Centros republicanos. Los comisionados visitaron esta noche al Gobernador civil.

**Granada.**—El ayuntamiento ha acordado colocar una corona en la tumba del general Alvarez de Castro y una lápida, también á la memoria de este héroe en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento.

Se cree que SS. MM. llegarán aquí á pri-

meros del próximo mes, continuando después el rey su viaje á Málaga y Melilla.

**Coruña.**—La agrupación radical «Germinal» ha publicado un llamamiento para pedir la excarcelación de los detenidos por los luctuosos actos de la semana roja de Barcelona. Pide el apoyo de concejales y diputados.

El general Aznar está recibiendo numerosos telegramas en que se refleja el sentimiento de los gallegos por el traslado de dicho general que, desde la Capitanía general de la región se había captado numerosas simpatías.

**De hoy**

**Madrid.**—El *Diario Universal*, hablando de la historia militar del general Luque, hace saber que todos los ascensos le fueron concedidos por guerra y elección. Recuerda al efecto que fué herido durante el sitio de Irún, Lorca y Lúcar.

El municipio de la Coruña ha presentado al de esta capital una moción ofreciendo pescado en abundancia para los madrileños si el Ayuntamiento suprime los derechos de consumos.

Con S. M. el rey ha conferenciado el capitán General Sr. Rios, acordando el recibimiento que dispensará á los cazadores de la brigada que regresa á Madrid.

En la residencia de los padres Paulés se ha celebrado la consagración del obispo preceñizado de Lugo, D. Manuel Basunto.

**Provincias**

**Zaragoza.**—El Sr. Burell, como representante del gobierno está siendo visitadísimo.

El partido liberal le ha ofrecido un almuerzo que Burell aceptó. Al banquete organizado por el Centro Mercantil, asistieron 250 comensales, y entre ellos, los representantes del Comité francés.

**Cádiz.**—Dentro de pocos días empezarán las reparaciones en el «Princesa de Asturias», que durarán varios días.

En los colegios de los hermanos de la Doctrina Cristiana y mientras éstos se hallaban en misa, unos desconocidos, entraron en el convento apoderándose de 200 pesetas que guardaban los religiosos en una cómoda sin hallar 15.000 más que había cerca de las anteriores.

**Canarias.**—Ha sido colocada la primera piedra para la construcción de las escuelas graduadas.

El gabinete literario ha acordado celebrar una fiesta literaria en honor de Salvador Rueda.

El Club Náutico le obsequiará esta noche con un banquete.

**Barcelona.**—En el Palacio de Bellas Artes se prepara un festival á beneficio de los presos por los sucesos de Julio.

Por no reunir condiciones higiénicas se han cerrado las fábricas de San Feliú de Codinas y Bigas.

En una fábrica de San Martín de Provensals se ha originado un incendio á consecuencia de inflamarse los gases acumulados en una habitación en la cual entró un obrero con un farol.

**Valencia.**—En una fiesta celebrada por la Sociedad económica de amigos del País se ha pronunciado un discurso sobre «Las escuelas laicas y religiosas.»

Al final, el orador hizo saber que las escuelas laicas han causado tremendo daño á la religión y á España, conservándose para recuerdo, la jornada sangrienta de Julio en Barcelona.

**MENCHETA.**

**Asuntos de enseñanza**

**El Maestro y la escuela**

El decreto sobre provisión de escuelas que ha publicado la *Gaceta*, es el siguiente:

«Artículo 1.º Las escuelas públicas de dotación de 325 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas, se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.»

Art. 2.º Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, contado desde la publicación de este decreto, anunciarán en la *Gaceta* oficial y en *Boletines Oficiales* de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuera el de la oposición. En estas convocatorias se agregarán las escuelas de nueva creación, si las hubiera, de sueldo inferior á 2.000 pesetas, y en lo sucesivo las que de esta clase se creen se agregarán á la primer convocatoria que se haga.

(Se continuará.)

**Burgo de Osma**

Vencidas las dificultades que en un principio se presentaron, se pudo al fin celebrar la función teatral el próximo pasado domingo.

Los productos que en la misma se hayan recaudado, no escasos por cierto, están destinados á ser donados á las Hermanitas de los Ancianos desamparados.

El programa era atrayente. Se representó en primer lugar el drama en un acto del señor Marquina, titulado *El poeta de guardilla*, en el cual el Sr. Jiménez, de Leandro, me agradó en extremo, así como el Sr. Escalada, de D. Eloy, reservándose el juicio de los otros personajes para cuando hable de la comedia que se representó en segundo lugar.

En el intermedio el distinguido y notable ilusionista caballero Mario, que generosa y desinteresadamente había ofrecido su concurso, agradó en extremo y fué muy aplaudido.

Fuó la bonita comedia de los hermanos Quintero, *Amor que pasa*, la que ocupó el segundo lugar de la representación. Las bellas y distinguidas señoritas que en ella tomaron parte lucieron sus cualidades artísticas. Primorosamente representaron sus papeles de mamá Dolores la Srta. Sainz, de Socorrito y Clotilde las Srtas. de Pablo que hacían su debut y la Srta. Tejerizo (Florentina), de Ciega, así como el de Lúcia del Poeta. A perfección los suyos de Andrea, Juanita é Isabel las señoritas Huertas (P.) y Agreda (M. y M.) y gustó muchísimo en el suyo de gitana la señorita Huerta (D.) por su hermosa y bonita voz. El Sr. Passual estuvo á gran altura en su papel de D. Rufino, el Sr. Velasco en el suyo de Tonto Medina y de Roque del Poeta hizo reír muchísimo con lo que huelga todo elogio y el Sr. Villanueva (I. M.) aunque agradó mucho de D. Gil estuvo mejor de Gaspar y el de Alvaro...

El teatro sencillamente rebosante de público el, que merece mil plácemes por haber respondido á fin tan elevado, dando una prueba inequívoca de su caridad y por los aplausos que tribuló á sus paisanos artistas. Eñhorabuena, pues, á tan lindas señoritas y á tan simpáticos muchachos. Las más expresivas gracias á los que desinteresadamente prestaron su cooperación y mil felicidades al caballeroso director notario de esta localidad señor Agreda.

—Ha sido nombrado alcalde de esta villa D. Ambrosio Cayuela. Es persona que ya ocupó tal puesto en otras ocasiones, va animado de los mejores deseos y, como por otra parte, sabe lo que en todos órdenes necesita el Burgo, se espera que su gestión sea feliz. El día de Año Nuevo por la noche la banda municipal le obsequió con una bonita serenata. Eñhorabuena y que no defraude esperanzas.

—Para los dueños de la casa de comidas «Los madrileños» comenzó mal el año 1910, pues en la noche del día 1.º unas asiduas concurrentes, mal aconsejados por Base, y por motivos poco justificados, la emprendieron á golpes con ellos, de los que resultaron contusiones y heridas por fortuna leves. Peor librados resultaron la estufa, cristales y otros objetos que perdieron su personalidad en la refriega. Intervino el juzgado.—*El corresponsal.*

N. de la R.—Recibida esta carta con gran retraso.—3 de Enero de 1910.

**DE LA PROVINCIA**

**Écos de los pueblos**

(De nuestros corresponsales)

**San Pedro Manrique**

En una carta recibida en esta villa, procedente de Buenos Aires, comunican el desgraciado accidente ocurrido á un hijo de esta provincia, y por si á alguien pudiera interesar, para que llegue á su conocimiento, copiamos con verdadera pena el recorte de un periódico y dice así:

«Desgraciado accidente.—En el ordinario de la tarde venía ayer de Los Andes y procedente de la República Argentina, un joven español de 23 á 24 años, el que fué víctima de un desgraciado accidente.

En circunstancias que se encontraba en un reservado de los carros de segunda clase, se le escapó un tiro de una pistola que fué á herirle de muerte.

El hecho ocurrió entre las estaciones de Las Vegas y Ocea, dejando el herido de existir antes de la llegada del tren á Quillota.

En ese pueblo fué desembarcado el cadáver y conducido á la policía, de donde luego se le remitió al hospital para efectos del examen médico-legal. Por algunos documentos que se le encontraron ha podido establecerse su nombre, que es Eusebio Valdivieso, natural de Soria. (España). Parece que en Buenos Aires tenía familia y que su propósito era seguir el viaje al Perú, pues llevaba algunas cartas para personas residentes en aquél país. La noticia es del día 2 de Diciembre de 1909.—*Isidoro Martínez.*

**Berlanga de Duero**

**Obituario.**—En la Excolegiata de esta villa, á las diez de la mañana del día quince, se celebraron solemnes funerales, por el Clero

Parroquial de Santa María del Mercado, en arfragio de D. Luis Barba y Flores, que falleció el día once en Madrid á la edad de 46 años, y fué Director del Colegio de San Fermín, y persona de tanta laboriosidad, como piadoso en sus sentimientos.

Era hermano del párroco de esta, D. Juan Mannel, que por cierto ha tiempo se encuentra enfermo, y en cuanto los dignos beneficiados y coadjutores tuvieren conocimiento de lo ocurrido, se personaron en su casa, y después de dar sentido pésame ofrecieron como último recuerdo al finado un solemne oficio al que asistieron bastante número de amigos de la familia. A su distinguida esposa D.ª Julia Martínez y Ramos, á sus hijos Luis y Antonio, hermanos, D. Juan Manuel, D.ª Luisa y D.ª Soledad, hermanos políticos y demás parientes, unimos nuestro sentido pésame.

Parece que el presidente del Ayuntamiento D. Hilarión Alfonso, en unión de aquél, que no en vano prometió hacer algunas mejoras, acordó registrar los depósitos de aguas, para aumentar la fuente principal, lo que ha conseguido.

Tenemos pues agua buena y abundante que con frecuencia escaseaba.

Para ornato del pueblo, y mejora de la calzada Bajada de la Dehesa, se hallan señalados varios lotes que se sacarán á pública subasta.

Hace unos días llegó al gabinete de Cirujía que en esta villa tiene montado el inteligente operador D. Mariano M. Martell, cuya práctica en la cirugía le proporciona constantes éxitos, D. Bonifacio Ortega, de Almazán, de 68 años de edad, el cual había sido desahuciado por algunos médicos. Tenía una gran afección á la vista. La operación exigía sumo cuidado, y era preciso preparar al paciente.

Llegado el día de efectuarla, el resultado fué muy satisfactorio.

Hago constar esto á petición del enfermo.

Como anunciaba en mi anterior, el día 17 será la subasta de los productos leñosos en la Casa Consistorial, divididos en lotes. Veremos si destinan el producto total en lo que prometeron.

El precio de los granos continua sin alteración respecto á los mercados anteriores.

—El movimiento de población durante el año 1910 fué el siguiente:

Nacimientos, 83: 34 varones y 49 hembras. Fallecidos, 40: 26 adultos y 14 párvulos. Matrimonios, 11.—*Cadobil.*

**Noticias.**

**Juntas.**—El viernes se reunieron en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, los señores que componen la Junta de Beneficencia, al objeto de dar posesión á los nuevos vocales nombrados, y examen de las numerosas cuentas que estaban pendientes de tal requisito.

Se dió posesión del cargo á los nuevamente elegidos, D. Sotero Lorente y D. Dionisio Izquierdo, y fué reelegido como vocal, el señor Abad de la Colegiata, D. Santiago Cómez Santacruz.

Se nombro vicepresidente á D. Sotero Lorente Lapuerta.

Comenzado el examen de las cuentas, se vió después de larga tarea, la imposibilidad de poder examinarlas detenidamente en una sesión, por lo que se acordó nombrar una penencia para que esta dictamine, y dé cuenta á la Junta en el término de ocho días, pasados los cuales, se volverá á reunir.

También se acordó invitar á la Diputación Provincial, para que haga efectiva la cantidad consignada en sus presupuestos para gastos de material.

Es muy digno de notarse que la última acta levantada de dicha Junta tiene la fecha de 1906.

**De la Cocina Económica.**—Anteayer en el local donde se halla instalada tan benéfica institución, se reunió la junta general, en tercera convocatoria, para la renovación de la Junta Directiva, examen de cuentas, etc. A las siete declaró abierta la sesión el señor Presidente D. Santiago Gómez Santacruz, asistiendo los señores D. Epifanio Rídruejo, D. Pedro A. Sánchez Malo, D. Gregorio Velasco, D. Vicente Molina, D. Manuel Requejo, D. José Ropero, D. Bruno Ugarte, D. Hermenegilda Pastora, D. Lucio Higes y D. Martín Jiménez.

Leídos el acta de la anterior, y los artículos del reglamento, conforme á los cuales se había de renovar la Junta, y resultando que por llevar cuatro años debían cesar los señores Gómez Santacruz, Ropero, Higes y García Zornoza, fueron elegidos para sustituirlos, D. Gregorio Velasco, D. Julián Garcés, D. Mariano Granados y D. Pascual P. Rioja.

Quedó la Junta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Gregorio Velasco; vicepresidente, D. Julián Garcés; secretario, D. Vicente Molina; tesorero, D. Epifanio Rídruejo, y vocales, D. Manuel Requejo, D. Hermenegilda Pastora, D. Bruno Ugarte, D. Mariano Granados y D. Pascual P. Rioja.

Se acordó por unanimidad un voto de gracias á la Junta saliente y uno muy expresivo á las Hijas de la Caridad, especialmente, á la señora Superiora, la celosísima Sor Carmen y Sor Vicenta, encargada de la cocina.

Se dió cuenta del estado de los fondos, nom-

brando examinadores de cuentas a los señores Galvis y Ayllón.  
Se enteraron después los asistentes por las hojas que con tan minuciosos detalles preparan las señoras y señoritas que asisten a la cocina, de la marcha de ésta, viéndose que acuden a recibir la comida de 70 a 80 diariamente. Tan caritativa institución merece el apoyo de los buenos corazones sorianos, y no dudamos, que los que hasta el presente no estén suscritos, procurarán hacerlo a la mayor brevedad, para lo cual se les hará una atenta invitación.

**La Junta de Damas para socorrer a los heridos de Melilla.**—El sábado, en la casa habitación, del Coronel Gobernador Militar de Soria D. Antonio Serra Orts, se reunió la Junta provincial de Damas de la Asociación, que preside S. M. la reina, para su reorganización en Soria y tratar del segundo reparto de fondos para los heridos inutilizados, que hayan quedado y las familias de los fallecidos en la campaña de Melilla.

Se ha nombrado presidenta de dicha Junta a la señora doña Rosalía Ruiz de Molina de Serra Orts; vicepresidente, a doña Carmen Ibarra; tesorera, a doña Emilia Baquero de Caballero; secretaria, a doña Manuela Olcina de Ceborio; y vocales, a las señoras doña María Hinojar de Morales, doña Dorotea Pereda de García, doña Feliciano Cuartero, viuda de Vieón, doña Felisa Peña de Benito, doña Feliciano García de Iniguez, doña Dolores Granados de Sánchez-Malo y doña Teresa de Pablo de Pérez Rioja.

Las cantidades que hay que entregar, son 1.000 pesetas a las familias que hayan perdido un hijo en la campaña y 800 pesetas a los heridos amputados.

**Audiencia provincial**

**Señalamientos.**—Para el mes actual están señalados los juicios orales siguientes:  
Día 24.—Causa seguida en el juzgado de instrucción de Burgo de Osma contra Julián Santibañez Ruiz, por atentado. Abogado señor Arjona; procurador Sr. Cacho.  
Día 25.—Id. id. en el mismo juzgado contra Hermenegildo Alonso Ortega, por insultos y desobediencia. Defiende al procesado el letrado Sr. Ugalde y le representa el procurador Sr. Herceila.  
Día 26.—Id. id. en el juzgado de esta capital contra Sebastián Olalla Abad, por hurto. Abogado defensor Sr. San Martín y procurador Sr. Herceila.  
Día 27.—Id. id. en el juzgado de Almazán, contra Abraham Lapeña Labanda, por el delito de disparo y lesiones. Abogado Sr. Pesada, procurador Sr. Heras.  
Día 28.—Id. id. en el juzgado de Burgo de Osma contra Eulogio Peña Martínez, por coacción electoral. Abogado Sr. San Martín, procurador Sr. Heras.  
Día 29.—Id. id. en el id. de Soria contra Andrés Alonso Latorre y otro por disparo y lesiones. Abogados Sres. Granados y San Martín, procuradores Sres. Robles y Marco.  
Día 31.—Id. id. en el id. de Medina del Campo contra Francisco Miguel de la Iglesia, por atentado. Abogado Sr. San Martín, procurador Sr. Marco.

Ha sido jubilado con el haber de 4.000 pesetas, nuestro querido amigo D. Luis Carabantes, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Auxiliar mayor del Cuerpo de Minas, donde ha prestado sus servicios durante 44 años.

Le deseamos largos años de vida, y que en cuente rápida mejoría en la afección *grippal* que hace días le tiene pestrado en cama.

Se ha acreado a nuestra redacción el padre de la Srta. Mogueol, de cuyo enlace hablábamos en nuestro número anterior, para que hagamos constar, que no son ciertos los rumores de la proximidad de la boda. Queda complacido dicho señor.

El domingo, a las 5 de la tarde, se produjo una gran alarma, al correr la voz de incendio en una casa de la calle de Puertas de Prá. Afortunadamente el suceso no tuvo las consecuencias que se temían, pues todo se redujo a quemarse un pequeño jergón y una silla en una de las habitaciones de la casa que habita D. Dionisio Barrance.

El vigilante D. Venancio Pérez, fué de los primeros que acudieron a prestar auxilio, sacando el resto de los muebles, cosa que en principio se creía imposible por la asfixia que producía el humo.

Anteayer fueron leídas las amenestaciones para el matrimonio que en breve ha de contraer nuestro particular amigo D. Juan Sanz con la señorita Emilia Peyo. Reciban nuestra anticipada enhorabuena.

Ayer mañana ha fallecido doña Agustina Ferreira, que recientemente había quedado viuda. La desgraciada muerte de su marido la había afectado de tal manera, que desde entonces no había salido de su domicilio, contrayendo la grave enfermedad que la ha llevado al sepulcro. Dios haya acogido en su seno a la huérfana.

En la iglesia de Nuestra Señora la Mayor se celebró el sábado un solemne funeral por el aniversario del alma de nuestro paisano y amigo D. Luis Ramos de la Orden. A las muchas manifestaciones de aprecio, que con

tan triste motivo recibieron sus hermanas y familia, unimos las nuestras sincérrimas.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase de esta capital, el que lo era de Badajoz, D. Carlos Otero Espieco. Igualmente ha sido nombrado D. Juan Mateo Gómara Peña, que prestaba sus servicios en Valladolid.

Por la Guardia civil del puesto de Matalebreras, ha sido detenido el vecino de Montenegro de Agreda, Victor Hernández, quien insultó y amenazó con una escopeta a su convecino Benito Ruiz Martínez.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Matalebreras.

En el tren de la mañana del domingo último llegó, precedente de Melilla y luego de haber permanecido algún tiempo en el hospital de Algeciras, el soldado de Administración militar, y natural de Soria, Eduardo García, quien ha cooperado a la conducción de convalescentes durante dos meses.

García, viene bastante bien de salud y fué recibido en la estación por una comisión de la Cruz Roja que le acompañó a tomar el desayuno en casa de Pepe Lengua.

Después, el repatriado, con la natural impaciencia y acompañado de su familia, pasó a abrazar a su madre anciana y ciega.

Reiteramos a nuestro paisano nuestra cordial bienvenida.

Se ha expuesto al público la relación de los mozos que han sido alistados por el Ayuntamiento de esta ciudad para el año actual.

La mayor parte de los ausentes lo están en Buenos Aires.

Por falta absoluta de espacio, tenemos que retirar la reseña de la sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento, y otros originales de información y de colaboradores. Los publicaremos en el próximo número.

En el tren de esta tarde son esperados en esta ciudad, el delineante de Obras públicas, que ya prestó sus inteligentes servicios en la Jefatura de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Francisco Sánchez, señora é hijo, y el abogado del Estado también estimado amigo nuestro, D. Antonio Román y Sra. Doña Elena Egea.

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar al alcalde del Burgo Sr. Cayuela, quien asistió a la sesión en nuestro municipio.

Nuestro estimado amigo y suscriptor el capitán de Obras públicas D. Florentino Hernández, ha sido trasladado a la 23.ª brigada, con residencia en Alentisque.

Per el Rectorado de Zaragoza, se anuncian a concurso des plazas de Ayudante en el Instituto general y técnico de esta capital, una para la Sección a Ciencias y otra para la de Letras.

Pueden aspirar a ellas los licenciados en las Secciones respectivas.

**Buzón de Alcance**

A. Q.—Agreda. Recibida libranza, más 50 céntimos.  
S. A.—Tajahuerce. Lleva V. el número 981.

**Por telégrafo**

Madrid 18 4 t.

**Conferencia de esta tarde.**

El Sr. Moret ha sometido a la firma del rey, un decreto declarando de utilidad pública, para los efectos de la expropiación, varias fincas para la reforma interior de Barcelona.

Nos ha dicho el presidente, que las noticias acerca de la huelga de 24.000 obreros en El Ferrol, son mejores, aunque se teme el cierre, a pesar de las gestiones de las autoridades en contrario.

Ha negado que haya ocurrido nada en Valencia, adonde llegó hoy el general Aznar, siendo bien recibido, sin que se aglomerase el público en los alrededores.

A Cadiz, llegó el capitán Sr. Queipo de Llano.

Solo fué recibido por un oficial retirado.

La firma de Hacienda comprende los decretos anunciados, cuyo texto no ha sido facilitado todavía y una combinación de alto personal del ramo.

**MELILLA.**—Gran número de viajeros, utilizando el ferrocarril frances que llega a Nador y la completa seguridad en los caminos, al amparo de esa misma seguridad, establecen puntos de recreo. Una sociedad catalana ha arrendado el teatro Alcántara para representar zarzuelas y «variétés» y construirá otro Gran Teatro.

En Nador, instaláranse cinematógrafos.

**PARIS.**—Comunican desde Tánger, que una patrulla de policía franco-marroquí que escoltaba el correo de Fez, fué atacada por los indígenas entre Rabat y Busuika, siendo rechazados los últimos. Algunos heridos cayeron prisioneros.

**PERPIGNAN.**—En el pueblo de Plaiza, un labrador francés cuestionó con una familia española, resultando muerte el primero.

Los jendarmes visitan la casa de los españoles.

**BERLIN.**—Entre los miembros de la Cámara, ha sido distribuido el libro amarillo referente a los intereses mineros alemanes en Marruecos.

Mencheta

**Almanques del Corazón de Jesús**

Se venden en TIERRA SORIANA GOLLADO, 9

**Estación meteorológica del Instituto de SORIA**

Observaciones diarias y las de la mañana

Día 18 de Enero de 1910.

Altura barométrica.....	776.7
Máxima del aire a la sombra.....	4.8
Id. al sol en el vacío.....	8.0
Mínima.....	-2.0
Id. con reflecto metálico.....	-0.4

**PSICROMETRO**

Termometro seco.....	-3.4
Id. húmedo.....	-2.8

**VIENTO**

Dirección.....	O. S. O.
Clase.....	Flojo.
Recorrido en 24 horas.....	112
Estado del cielo.....	Cubto.
Lluvia en 24 horas.....	0
Agua evaporada en 24 horas.....	1.2

**ANUNCIOS**

**Quintas.**

Gran Centro de Redenciones a metálico de Don Antonio Boixaren, de Guadalajara.

AL CONTADO, 850 PESETAS

EN DOS PLAZOS, 875 PESETAS

Representación en Burgo de Osma:

en la

Imprenta y librería de Jiménez

Pídanse detalles.

MODELACION IMPRESA PARA QUINTAS

**Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,**

conforme a los últimos adelantos científicos

DE

**ANDRES RUIZ GARCIA**

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

**MARIANO DE M.-MARTELL**

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once a una

Plaza Mayor, 6.—Baglauga de Duero.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

—Usted, padre mío, acostumbrado a la vida pacífica y retirada del sacerdocio que ejerce temeroso de Dios, esclavo de su deber, y criado en medio de una atmósfera de santidad, ignora sin duda el poder que ejerce sobre nuestra alma la mirada de la esposa que amamos, el eco irresistible que levanta en nuestro corazón la vez de la mujer que nos domina.

—Hijo mío—le dije el sacerdote,—la disculpa de un crimen no debe asomar nunca en los labios del pecador arrepentido; sólo Dios debe juzgarle; confiemos, pues, en su infinita misericordia...

—Es que yo amaba a Guadalupe como un insensato—dije interrumpiéndole el meribundo, y el hombre que entrega a una mujer su alma y su albedrío, sujeto por una fuerza invencible a su voluntad, sólo ve lo que ella quiere que vea, y siente lo que ella le conviene que sienta; es un autómatas que, conducido por el poderoso influjo de su amor, no retrocede ante los peligros de la gloria ni ante la vergüenza del crimen más repugnante que imaginarse pueda.

—El amor es un destello divino—repitió el sacerdote ahogando un suspiro;—desciende de Dios y nunca puede escudar una mala acción. El que comete un crimen por voluntad ajena, es cien veces más culpable que el cómplice que le empuja hacia el mal.

—Es verdad! es verdad—murmuró cubriéndose los ojos con las manos el mulato.—Yo quie-

¿Qué haremos allí?

—Enbárcanos en el primer buque que se haga a la vela para Méjico, Veracruz ó Nueva York, me es igual; lo que deseo es poner mucha distancia entre la epidemia y nosotros.

—¡Abandonar el ingenio! ¡Dejar en el lecho a nuestros bondadosos amos!—exclamé con asombro al ver la resolución de mi mujer.

¡Bah! tus amos serán mañana dos cadáveres; de cada veinte atacados perecen diez y ocho; permanecer aquí es una imprudencia. ¡No parece sino que te complaces en arriesgar la vida!

—Guadalupe, mi deber es enterrarlos si la muerte los arrebatara; si esto sucede por desgracia partiremos llevándonos a la niña Angela, pues su padres me la han recomendado.

—Pancho, entonces será tarde; además, ya lo sabes, aborrezco a los niños.

—Pero advierte...—dije levantándome de la silla.

—Nada advierte—me respondió.—Soy tu mujer; si tú mueres lo pierdo todo en el mundo; mi obligación es sacarte del peligro cierto que te amenaza. Si sólo arriesgara mi vida, tendría valor, callaría, ahogaría en mi corazón el miedo; pero peligras también la tuya, y no puedo resignarme a guardar silencio por más tiempo.

Su amoroso recelo me aconsejaba una mala acción; pero, lo confieso, me causó una alegría infinita porque la amaba con lecura.

—Si tanto sufres—le dije,—no quiero verte padecer; partiremos mañana.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nuestros clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de paño, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tabarfa, pesas, medallas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espi-cerficial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Este periódico es completamente independiente y de gran información.

Con objeto de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, combinamos un nuevo é importante sorteo de regalos, que se celebrará el 31 de Enero de 1910.

Dicho sorteo se compondrá de Un reloj de bolsillo, una petaca, una cartera, una bonito lapicero de metal, un cortaplumas, 15 novelas para 15 premios distintos y 10 estuches de papel y sobres.

En junto 30 premios, que desde luego corresponderán á los 30 suscriptores que lleven los números que salgan premiados.

Regalaremos también á cuantos se suscriban á TIERRA SORIANA todos los folletines que van publicados de la preciosísima novela LA CARIDAD CRISTIANA, que valdrá más que el triple del precio de suscripción, una vez terminada.

También daremos gratis nuestro periódico hasta el día 1.º de Enero de 1910, á cuantos han gan la suscripción para el próximo año.

Durante el año 1910, celebraremos varios sorteos de regalos entre los suscriptores, siendo el primero el del día 31 de Enero.

Deben tener en cuenta cuantos deseen suscribirse á nuestro periódico, que es el único que se publica tres veces por semana, y que solo cuesta la suscripción por TODO UN AÑO CUATRO PESETAS.

Publica gran información, y nos proponemos introducir grandes mejoras.

Por NUEVE pesetas daremos la suscripción de todo el año á nuestro periódico y un Reloj de bolsillo. El que no quiera el reloj solo pagará CUATRO pesetas.

A nuestros lectores.

Deseando corresponder al crecientemente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 19 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

OSRAM advertisement featuring an image of a light bulb and text describing its superior qualities and availability.

Hernias PEDRO RAMÓN advertisement for orthopedic treatment, including details on the clinic and contact information.

La Catalana advertisement for fire insurance, listing capital and financial details.

LA ZURCIDORA MECANICA advertisement for a mechanical device, including an illustration and pricing.

VIUDA DE BALLESTEROS advertisement for hairdressing and beauty services.

190 LA CARIDAD CRISTIANA. —Ha de ser esta noche—respondió. Y abriendo una ventana, añadió: —Mira: la noche está tranquila y serena, y la luna no puede ser más clara. —Pero reflexiona que no tenemos grandes ahorros; y que para hacer un viaje tan largo como el que tu proyectas se necesita algún dinero. Guadalupe se sentó á mi lado, y pasando su torneado brazo por mi cuello, me dijo bajando la voz y con una entonación apasionada: —Pancho, veo que eres un niño. Parece imposible que el terrible negrero, el activo pirata, que solo con su presencia aterraba á los habitantes de la costa de Guinea, se contentó como los niños, con una sonrisa de cariño ó un juguete de cartón, y se resigne por toda su vida á la humilde clase de criado, cuando puede á tan poca costa llegar á la honrosa y envidiable categoría de millonario. Miré á Guadalupe con asombro. Sus palabras me habían producido el efecto de un tiro á quemarropa; habían resonado en mi corazón como el silbido aterrador de la culebra que se ve sorprendida en su nido por el traidor cecodrilero. —Un hombre de corazón—continué con una calma que me helaba la sangre,— que tiene bajo su custodia cincuenta mil pesos fuertes, que los toca con sus dedos, es un tonto, indigno de los favores de la fortuna, si los deja escapar; porque un millón, ¡Pancho mío, merece ser tratado con

LA CARIDAD CRISTIANA 191 cariño, con mucha condescendencia. Piénsale bien antes de formular esas palabras de reconocimiento que siempre han sido el patrimonio de los pobres. No olvides que mañana los dueños de ese millón ya no existirán, que á ti tal vez te habrá tocado la misma suerte, y que un extraño, con sus manos lavadas, entrará en el despacho del señor, y al ver en la caja tanto oro, dirá con la sonrisa en los labios, colocando la mano sobre las repletas talegas: «¡He aquí una mina que produce el oro acuñado con el busto del rey!» Yo estaba aturdo. Le que Guadalupe me proponía con tal naturalidad era un robo. Dudé un momento de la realidad de sus palabras. Creí soñar, y extendi mis brazos, como para convencerme de que me hallaba despierto, de que no era una sombra impalpable la que me hablaba de aquel modo. Guadalupe, creyendo que iba á abrazarla, se echó en mis brazos, diciendo con un gozo que me sería imposible definir: —¡Ah! ¡Por fin comienzas á ver claro! ¡Leade sea Dios! Porque hijo mío, para rechazar mis consejos se necesita el valer de un mártir y nosotros no hemos nacido para mártires. El mulato fijó su dolorosa mirada en el venerable semblante del sacerdote, y agitando pausadamente la cabeza, continuó de este modo:

EL SALAMANQUINO Santiago Gutiérrez Constructor y montador de molinos. San Lorenzo, 2, SORIA. Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodajones, astas malacates, etc. Se funde el bronce, se tornan árboles y se hace toda clase de trabajos de torne. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de aguas. Piedras francesas de la Ferté y Dordón. Las obras se hacen á precios convenientes y á jornales, éstos á seis pesetas por día de mantención, y para los viajes se cobran los gastos. LA ZURCIDORA MECANICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA. VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS. En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequitos, rizos, crepés, etc. etc. Además se hacen cuadros-panteones y más adornos, incluso dijes, sobre cristal, nácar ó nácar, todo en caballo, á precios muy moderados. También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo. Marqués del Vadillo, 2, Soria. PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA. Desinfección antiséptica.